



# H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024

DEPENDENCIAS: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: DIRECCIÓN DE INGRESOS  
OFICIO NUM: DI/2024/01/09EXT  
EXPEDIENTE: 01/2024



ANGOSTURA, SINALOA, A 11 DE ENERO DE 2024.

LIC. ELDA CARMINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
PRESENTE:

Me refiero a su similar Oficio No. TRANS/2024/01/004/INT, de fecha del 08 de Enero de 2024, en el cual nos informa que, mediante solicitud de la plataforma de transparencia, la cual ha sido registrada bajo el número de Folio 25048430000024 a nombre de **SIN NOMBRE** en la cual solicita lo siguiente:

“consultar si se ha contratado a algún despacho externo y/o bufete de abogados para apoyar en el cobro de impuesto predial en alguno de los años 2010,2011,2012,2013,2014,2015,2016,2017,2018,2019,2020,2021,2022 y 2023. De ser la respuesta afirmativa, ¿cuál es el nombre del despacho y en qué año se le contrató”

Le informo que, en el año 2022, en los meses de noviembre y diciembre se contrató a un proveedor de cobranza externa de nombre **WORLD COLLECTION GROUP S.C.**

Sin otro particular, aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. EDUIN JESÚS LÓPEZ ESPINOZA  
DIRECTOR DE INGRESOS



C.C.P. Archivo.